

Programa Social:

JALISCO TE RECONOCE, APOYO A PERSONAS MAYORES

Objetivos:

Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de Jalisco

Metas:

Lograr que adultos mayores del municipio mejoren sus condiciones de vida.

Presupuesto:

Al ser un programa subsidiado por el gobierno estatal, no existe un presupuesto destinado para la ejecución de este rubro.

Requisitos, tramites y formatos para ser beneficiados: se muestran en las reglas de operación del programa.

Entidad pública ejecutora:

SECRETARIA DE SISTEMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Responsable directo:

Funcionarios Responsables a Nivel Municipal: L.A. Alma Delia Gómez Monroy.
Teléfono: 01 (385) 7555149-095 Extensión 111

Número de personal que lo aplica:

Costo de operación del programa

El programa Jalisco Te Reconoce no genera costos de operación, ya que en su totalidad el gobierno estatal cubre dichos gastos.

Medición de avances de la ejecución de gasto:

Al ser un gasto no ejecutado por parte del municipio, se omite este punto.

Metodología empleada, Reglas de Operación y Padrón de Beneficiarios:

Se muestra en el siguiente link:

<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/665>